

PÁG. 06



Trabajadores de Salud piden transparencia en Proceso de Nombramiento

PÁG. 10



Prefieren autos híbridos eléctricos



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 04

Siete Días

Cusco, Jueves 06 de Julio del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



“Enemigo de Cusqueño es otro mal Cusqueño”



Según información de MINCETUR



FESTIVIDADES GENERARON UN IMPACTO ECONÓMICO DE S/ 33 MILLONES

INTI RAYMI EN CUSCO

PÁG. 02

PÁG. 03



Comunica Municipalidad del Cusco En Memoria de Elias Huccanqui

LLAULLIPATA NUNCA MÁS!

PÁG. 04



Fallece joven electrocutado en Feria La Cusqueñísima

PÁG. 07



Policia Nacional desarticula a “Los Coyotes del Centro”

PÁG. 11



Policia de Carreteras conmemoró aniversario

EDITORIAL

El Congreso gobierna

La última encuesta de IPSOS, publicada este fin de semana en este diario, es por demás reveladora, por las perspectivas que tiene sobre el futuro político del país y porque confirma lo que venimos infiriendo desde esta columna, en reiteradas publicaciones, donde denunciábamos la imposición del Congreso y la hemos llamado dictadura parlamentaria.

La encuesta menciona que más de la mitad del país cree que el Congreso tiene más poder y gobierna por encima del Ejecutivo; que solo un 22% cree que es la presidenta Dina Boluarte la que tiene el poder y gobierna. El otro dato que refrenda la debilidad de la presidenta es que para un 17% de la población es Alberto Otárola el del poder.

La primera inferencia muestra la profunda debilidad del gobierno de Dina Boluarte porque es evidente que cuando se presenten los problemas complejos, van a cargarle a ella toda la responsabilidad.

El gobierno se equivoca buscando aliados en el Parlamento y peor si es con personajes como Keiko o César Acuña, quien ha sido clave para defenestrar a los presidentes que le antecedieron; se ofrece de aliado, pero viene con el puñal bajo el brazo, como lo grafica una caricatura política.

Así parece inexorable el destino del actual Gobierno, porque en el Congreso ahora van por el premio mayor, la presidencia de la República, por eso la pretensión del clan Cerrón para asumir la presidencia del Legislativo y para ello estarían dispuestos a todo.

La única ventaja que podría tener Boluarte está en dar un giro en su gobierno, cambiando al premier y su gabinete de ministros y que pase ella a la ofensiva; tiene la ventaja que una acción audaz en contra del Congreso le va a dar rédito político, que ahora lo necesita con urgencia, para que así siquiera pueda organizar una salida ordenada, con un adelanto de elecciones, caso contrario solo le espera el cadalso.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

INTI RAYMI 2023



Festividades generaron un impacto de más de S/ 33 millones

La llegada de cientos de turistas nacionales y extranjeros, además de la masiva asistencia de la población cusqueña, detalla el Mincetur, generó un gran impacto económico.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) dio a conocer las cifras que dejaron las actividades celebradas en el marco del Inti Raymi, histórica ceremonia religiosa jubilar que se realiza cada año en la región del Cusco, como homenaje al Dios Sol.

La llegada de cientos de turistas nacionales y extranjeros, además de la masiva asistencia de la población cusqueña, detalla el Mincetur, generó un impacto económico de S/ 33 millones.

“Se movilizaron alrededor de 36 mil asistentes. El 44% fueron residentes locales, el 31,5% turistas extranjeros y un 24,5% turistas nacionales. Las actividades económicas de la región, sobre todo los negocios vinculados al turismo, han experimentado un impulso positivo durante estas festividades”, indicó el ministro Juan Carlos Mathews.

Según el estudio realizado por la Dirección General de Investigación y Estudios de Turismo y Artesanía, del total de turistas internacionales presentes en esta nueva edición del Inti Raymi, el 28,1% provino de Estados Unidos, el 16,3% fueron ciudadanos de Brasil; el 11,8%, de Colombia; el 6,5% de Francia; de Argentina y Chile el 5,9% cada uno; y 3,3% llegó procedente de España.

“Sabemos que el 38,6% de los asistentes planificaron con más de tres meses de anticipación su viaje al Cusco para ser parte del Inti Raymi, y un 27,8% lo hizo entre uno y tres meses antes; lo que nos demuestra la importancia de la festividad para el turista”, agregó el ministro.

Gran parte de este impacto económico ha sido resultado de las diversas actividades que han realizado los turistas durante las festividades. El estudio señala que, en promedio, los turistas nacionales invirtieron S/ 846 por persona durante un aproximado de 4 noches en Cusco; mientras que, los turistas extranjeros, un estimado de S/ 2 081, entre transporte, alojamiento alimentación y compras de artesanía.

En esa línea, se sabe que el 65,4% del total de turistas se alojó en hoteles de tres, cuatro y cinco estrellas. Los hostales, por otro lado, fueron utilizados por el 15,6% y un 12,7% optó por un Airbnb. Además, se anunció que el 59,5% de los visitantes contrató a una agencia de viajes y turismo.

Los atractivos más visitados de la región en el marco del Inti Raymi fueron la Plaza Mayor (80%), la ciudadela de Machupicchu (76,1%), la fortaleza de Sacsayhuamán (47,8%), el Complejo arqueológico de Ollantaytambo (45,4%), la Montaña de Siete Colores (30,7%), el Koricancha (30,2%), la Catedral de Cusco (29,3%), Salineras de Maras (27,8%), Moray (24,9%) y La Laguna Humantay (20,5%).

El estudio señala también que el 37% de los turistas indicaron que la organización del evento y la variedad de atractivos turísticos que ofrece la región fueron sus mayores agrados durante su estadía. Otro 34,6% afirmó que se admiró más de los paisajes y naturaleza de la zona; un 34,6% de la historia y la cultura de la región; el 32,2% de Machupicchu; y un 21% quedó admirado por la gastronomía local.

Finalmente, es preciso mencionar que el 65,4% de los turistas afirmó que su viaje cumplió con sus expectativas y el 33,7% manifestó que estuvo por encima de sus expectativas.

LLAULLIPATA NUNCA MÁS!

En memoria a Elías Huaccanqui



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CUSCO

COMUNICADO

1. La Municipalidad Provincial del Cusco, expresa sus más sinceras condolencias y solidaridad a la familia de nuestro hermano Elías Huaccanqui Tunqui por su pronta y lamentable partida, rogando a Dios le brinde fortaleza y consuelo en estos momentos difíciles; familia ante la cual nos ponemos a su disposición.
2. En su memoria y para prevenir futuras situaciones que causen dolor a más familias cusqueñas disponemos que, en dicho sector no se darán más autorizaciones para este tipo de eventos nocturnos masivos.
3. Pedimos a las autoridades pertinentes que realicen las investigaciones de forma inmediata y diligente para identificar y sancionar ejemplarmente a los responsables de este lamentable hecho y nos comprometemos a proporcionar todo el apoyo e información que se nos requiera.

Cusco, 05 de julio de 2023

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO DE LA MPC





FALLECIO JOVEN ELECTROCUTADO EN PUERTA DE LA FERIA LA CUSQUEÑÍSIMA

Como es conocido, el pasado viernes 30 de junio del presente, en la entrada al evento la “Feria La Cusqueñísima”, por orden de la esposa del responsable del evento, el joven Elias Huaccanqui Tunqui, y el contratista Reyter Perez Vargas, se dispusieron a colocar un banner en una estructura metálica que era puerta de acceso principal al evento, y que por encima de dicha estructura pasaba un cable de alta tensión, el cual debió ser conocido por la organizadora del evento; en dicho trabajo ordenado, lamentablemente el joven Elias quedó electrocutado hacia el medio de la entrada y debajo de la estructura metálica, lleno de sangre en la cabeza y la mano derecha producto del fuerte impacto, luego de varios minutos socorrió una ambulancia que visiblemente no contaba con todo el equipamiento para estos casos (materia de investigación); para luego ser evacuado supuestamente a la clínica que brindaba el apoyo al evento, pero fue llevado al hospital de contingencia, donde luego de agónicos días, el joven finalmente falleció, al no soportar operaciones muy delicadas. En un lamentable comunicado por los organizadores, han querido responsabilizar a terceros de este triste hecho.

Mientras la Municipalidad del Cusco a través de un comunicado advierte que los organizadores de la feria son enteramente responsables de cualquier accidente. Organizaciones como Aldeas Infantiles SOS Perú también se han pronunciado en apoyo al joven, y pidiendo responsabilidad de los organizadores e instituciones que presionaron para el desarrollo del evento.

Nota Importante: Según conversación del Sr. Reyter Perez Vargas (Contratista con los organizadores de Cusqueñísima) con efectivos policiales en el hospital de Contingencia, el mismo día del accidente, refirió que la misma esposa del Sr. José Luján Vargas ordenó la colocación de los banner en la estructura metálica donde pasaban los cables de alta tensión, sin percatarse y solicitarle que se adecuara con las medidas de seguridad para el trabajo solicitado. A esto, los especialistas en temas de seguridad, señalan que los responsables conocen de todos los protocolos e instalaciones para el desarrollo de un evento de esas dimensiones. Es así, que desde este espacio, pedimos enérgica respuesta de las diferentes instituciones en la búsqueda de los verdaderos responsables, pues es evidente una negligencia

POBLACIÓN Y DIFERENTES ARTISTAS SE SUMA AL PEDIDO DE JUSTICIA CONTRA TOTAL ABUSO DE LA CUSQUEÑÍSIMA



“El enemigo de un Cusqueño es otro mal Cusqueño”

Tras la triste noticia del sensible fallecimiento del joven Elias Huaccanqui Tunquie, diversos artistas se pronunciaron, frente al actuar de los responsables de la desorganizada “Feria La Cusqueñísima”, al cual exigieron que sean humanos y responsables de su negligente trabajo desarrollado al frente de un evento, que solo ha traído penurias y un conjunto de denuncias relacionados a mala organización y estafa a pequeños emprendedores de la ciudad del Cusco. Un grupo musical local muy conocido también denunció el maltrato de los organizadores de este

evento: “Afinación Diablo denuncia maltrato de organizadores de La Cusqueñísima”, pues estos malos organizadores se habían desentendido con los acuerdos pactados, y por lo que el 02 de julio no se presentaron en el escenario, incluso estando con los instrumentos armados sobre el escenario y todo el elenco listo. “Pese a todas nuestras oraciones y apoyo de nuestros hermanos Cusqueños lamentamos informar que ELIAS HUACCANQUI después de una complicada cirugía acaba de fallecer tenemos el corazón roto por que de verdad teníamos mucha fe que saldría de esto! Pero Dios sabe por qué hace las cosas una familia está destrozada jamás superarán esta terrible pérdida ELIAS Ahora está con DIOS En un lugar donde no hay más dolor y sufrimiento. se hará justicia!”. “Amigos Por favor un poco Más de empatía y solidaridad! Es un joven que puede ser nuestro hermano, hijo, Cusqueño!. ELIAS HUACCANQUI veo con mucha tristeza la falta de apoyo por parte de los únicos responsables Organizadores de esta feria, CUSQUEÑISIMA bailaron cantaron mientras que este muchacho se encontraba luchando por su vida! El mundo da vueltas si obras mal te irá de la misma manera, Dios sane a este muchacho oremos y apoyemos ya que los verdaderos responsables no lo están haciendo hermanos Cusqueños unidos podemos todos somos solidarios y humanos”, mencionan artistas cusqueños.

OBRAS POR IMPUESTOS



Fernando Romero
Neira

Un mecanismo para cerrar las brechas en agua y saneamiento

Un estudio realizado por la CAF, "Impacto económico de la falta e inadecuada calidad del agua potable y del saneamiento: Informe Perú" (Zapata, M. 2018), estimó que el impacto económico para el país, de no contar con servicios adecuados, de calidad y sostenibles de agua potable y saneamiento alcanza el 2.98% del Producto Interno Bruto, impacto medido desde la salud de las personas, en los recursos hídricos, el tiempo que se pierde en el acarreo y finalmente sobre el sector turismo.

A pesar de estas evidencias, el Plan Nacional de Saneamiento 2022 – 2026 (PNS 2026), registra importantes brechas para el acceso a estos servicios, con una clara desigualdad entre lo urbano y lo rural; a continuación algunos datos: para el año 2020 tenía acceso a los servicios de agua potable el 91.2% de la población urbana y el 77.6% de la rural, mientras que el acceso a servicios de saneamiento tenía cobertura del 76.8% del poblador urbano frente al 30.2% para el rural; brechas y abismos similares en la calidad del agua para consumo humano o también con relación al tratamiento de las aguas residuales recolectadas, entre otros muchos indicadores.

Para este cierre de brechas el PNS 2026, propone un escenario intermedio (Escenario 3) para avanzar con el acceso sostenible y de calidad al agua y saneamiento entre los años 2026 y 2040, con una inversión promedio anual de S/ 7 mil millones. A este respecto, el presupuesto público promedio anual en la División Funcional Saneamiento (040), asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas durante los últimos diez años (2013 – 2022), para los tres niveles de gobierno y toda fuente estuvo alrededor de los S/ 5.8 mil millones, lamentablemente a lo largo de esa década no se ejecutó el 38.12% de esa asignación sumando para ese período S/ 22.2 mil millones (unos argumentan las deficiencias en el sistema de contrataciones del estado y otros por la corrupción), ante la urgencia de la necesidad de estos servicios básicos (Derechos humanos), claramente aquello califica como una ineficiencia en la gestión pública y que además, involucra a los tres niveles de gobierno, problema estructural en el país.

Ante esta realidad, se tiene la Ley 29230, Ley que impulsa la inversión regional y local con participación del sector privado, dando origen al mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), una modalidad de ejecución de proyectos

de inversión pública desde la empresa privada y que le permite financiar, ejecutar y/o proponer proyectos donde la inversión que realice va a cuenta de su impuesto a la renta y que será pagada a través de Certificados Valorados; además, la optimización de este mecanismo de OxI forma parte de una de las tres medidas de política económica para impulsar el crecimiento de la actividad económica en esta etapa post pandemia, constituyéndose en una alternativa efectiva que además contribuye con multiplicadores fiscales más altos.

Este mecanismo tiene cuatro fases claramente establecidas y perfeccionadas a lo largo de estos años: I) Priorización, momento en el que se verifica la capacidad presupuestal o acreditación de los recursos, además de la identificación del proyecto de inversión pública; II) Los actos previos, cuando se elaboran las bases y va el informe previo emitido por la Contraloría General de la República; III) El proceso de selección de la empresa financiadora y de la supervisora (en paralelo); y IV) La ejecución del proyecto, la operación y mantenimiento y emisión de los certificados (CIPRL/CIPGN).

Los beneficios se pueden resumir, a nivel de cada actor involucrado: para la sociedad este mecanismo contribuye a reducir la corrupción y pronto disfrute del servicio público implementado, de calidad y sostenible; para las entidades de gobierno permite la ejecución de proyectos de inversión y actividades de operación y mantenimiento de alto impacto, con calidad y en menor tiempo; finalmente para las empresas privadas, permite la identificación directa del uso de sus impuestos pagados.

El mecanismo de OxI establece periódicamente los Topes Máximos de Capacidad Anual a cada gobierno regional y local (y a las Universidades Públicas), que es el monto máximo que estos gobiernos pueden destinar a la ejecución de proyectos bajo esta modalidad; para el año 2022 en total sumó S/ 15.2 mil millones; sin embargo, para ese año las inversiones bajo esta modalidad en el sector agua y saneamiento apenas sumaron S/ 98.9 millones (en nueve proyectos), es decir el 0.65% (o el 2.72% si se considera a la totalidad de sectores) de aquel Tope Máximo, ejecutándose en apenas 5 regiones. Es interesante subrayar que el 72.5% de lo invertido en agua y saneamiento bajo esta modalidad durante ese año fue financiado por el sector minero,

TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD CUSCO PIDEN TRANSPARENCIA EN PROCESO



COMUNICADO

EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO MEDIANTE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD (GERESA) PONE EN CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA LO SIGUIENTE:

1. EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD CUYOS LINEAMIENTOS FUERON APROBADOS POR DECRETO SUPREMO 015-2023-SA, **ES TOTALMENTE GRATUITO** (TODOS LOS TRÁMITES QUE DEVINIERAN DEL MISMO, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS, INGRESO AL SISTEMA Y OTROS).
2. ESTE PROCESO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DE CADA UNIDAD EJECUTORA CON LA VEEDURÍA DE LOS GREMIOS DE TRABAJADORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD PARA GARANTIZAR SU TRANSPARENCIA.
3. CUALQUIER PRESUNTO ACTO DE CORRUPCIÓN QUE SEA ADVERTIDO DEBE SER COMUNICADO A LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD EN FORMA INMEDIATA PARA ASUMIR LAS ACCIONES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. LA ACTUAL GESTION 2023-2026, REAFIRMA EL COMPROMISO DE TRABAJO TRANSPARENTE, CON RESPETO IRRESTRICTO A LAS LEYES, NORMAS Y GARANTIZANDO EL DEBIDO PROCESO.

Gerencia Regional de Salud Cusco

Cusco, julio de 2023.

Hagamos **HISTORIA**

Obras por impuestos

seguido por el de construcción y cementeras con el 16.0%.

Si la ejecución del presupuesto público en proyectos de inversión en agua y saneamiento, bajo el sistema de contrataciones del Estado, evidencia demoras en las etapas de selección y ejecución, entre otras deficiencias y, por otro lado, la modalidad de Oxl permite su ejecución en menor tiempo y con mayor impacto social, reduciendo la corrupción, ¿Por qué tiene tan poca preferencia el mecanismo de Obras por Impuestos?, ¿Acaso hay rechazo por esta modalidad en el sector público y, de ser el caso, cuáles serían los motivos?, ¿Cuáles son los temores en el sector privado por la aplicación de este mecanismo?... y dejo de preguntar.

A modo de conclusión, ensayo algunas respuestas (donde la acción de PROINVERSIÓN es transversal en todas: a) Débil conocimiento del mecanismo Oxl de parte de las entidades públicas y la empresa privada, b) En consecuen-

cia, débil articulación entre estos dos actores: las empresas privadas con las entidades públicas y viceversa, c) Débil conocimiento, de parte de la población, sobre las bondades de este mecanismo, d) Ausencia de incentivos desde el MEF y del MIDIS – FED, a los gobiernos locales y regionales para la implementación de proyectos de agua y saneamiento (sea inversión como también operación y mantenimiento) bajo la modalidad de Oxl.

En resumen, entre las razones más importantes, queda un gran reto para PROINVERSIÓN en la generación de las condiciones de suficiencia que permitan el real escalamiento a nivel nacional de la ejecución de proyectos de inversión pública, y las de operación y/o mantenimiento cuando corresponda, bajo la modalidad de Obras por Impuestos en los tres niveles de gobierno, así como la articulación entre los actores involucrados.

NOTA: Toda la información numérica fue extraída de fuentes oficiales: MVCS, MEF y PROINVERSIÓN.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

“LOS COYOTES DEL CENTRO” ES DESARTICULADA POR LA POLICÍA

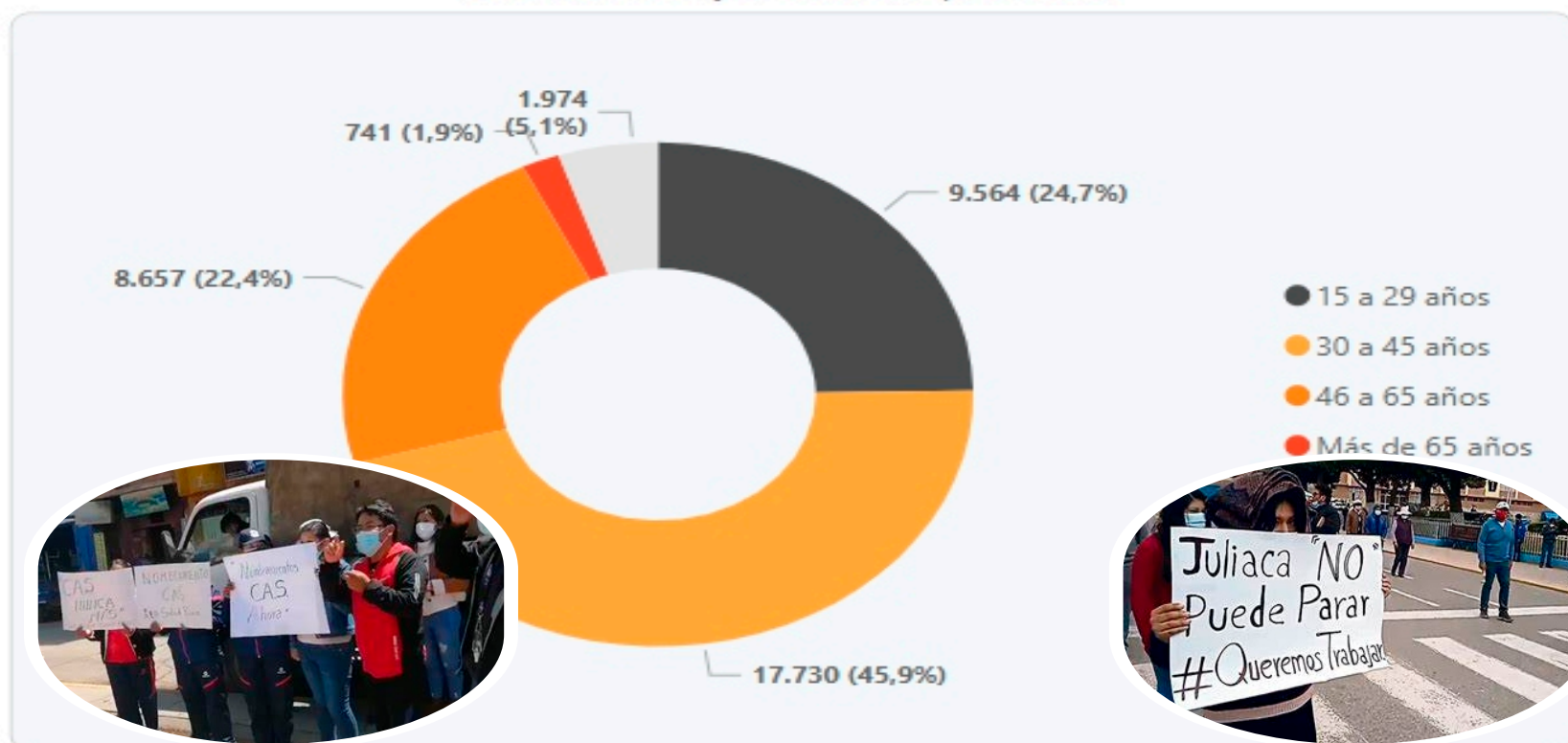


En destacada labor a cargo de efectivos policiales pertenecientes al Departamento de Unidades de Emergencia, permitió desbaratar banda delincriminal “Los Coyotes del Centro” al capturar a dos de sus presuntos integrantes, uno de ellos menor de edad, quienes en complicidad de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, tras tentativa de robo agravado; hecho registra-

do hoy martes en horas de la madrugada en inmediaciones de la plaza de armas del Cusco. Jeffri Michel Peñareal (18), y el menor de iniciales Y. S. P. (16), fueron intervenidos en el Portal Comercio de la plaza de armas del Cusco, en circunstancias que pretendía darse a la fuga tras tentativa de robo agravado; ambos presuntos integrantes de la banda delictiva “Los Coyotes del Centro”, quienes en complicidad con dos (02) integrantes más, minutos antes cometieron el presunto delito contra el patrimonio, bajo la modalidad delictiva “Cogoteo”. Durante las diligencias, los agraviados dos mujeres y un adolescente, manifestaron que fueron abordados por cuatro (04) personas de sexo masculino cogiéndolos del cuello, intentando sustraer sus pertenencias, por lo que al tratar de defenderse fueron agredidos físicamente con jalones de cabello, patadas en diferentes partes del cuerpo, y causando lesiones visibles al adolescente, quien fue evacuado al hospital contingencia donde atendido por el médico de turno diagnóstico “Fractura expuesta tipo 1 del quinto metatarsiano de la mano derecha”. Los agraviados reconocieron y sindicaron a los dos intervenidos como autores de intento de robo agravado; por otra parte, personal PNP realiza la búsqueda de los demás integrantes que se dieron a la fuga. Asimismo, personal PNP al poner bajo custodia al menor de iniciales Y. S. P, encontró tirado en el piso un equipo móvil (celular) marca Huawei, color negro, pantalla trizada, el cual al parecer habría sido arrojado por el menor intervenido. Ambos integrantes de la presunta banda delictiva “Los Coyotes del Centro”, fueron puestos a disposición de la comisaría PNP Cusco, en calidad de Detenido y Retenido respectivamente.

Puno tiene el 3% de su población con un trabajo formal: estas son las cifras

PUNO: ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES POR RANGO DE EDAD, MARZO 2023
(En cantidades y distribución porcentual)



La mayor cantidad de puneños con trabajo formal tienen entre 30 y 45 años siendo un total de 17 730. Le siguen las personas entre 46 a 65 años. ¿Cuánto ganan y en qué régimen se encuentran?. Actualmente, el 41% de la población puneña vive en estado de pobreza de acuerdo con el informe de Evolución de la Pobreza Regional del Instituto Peruano de Economía (IPE). Lamentablemente, el panorama se agrava al conocer que solo el 3,12% (38,666 personas) de la población tiene un trabajo formal, de acuerdo a las cifras reveladas por el Ministerio de Trabajo (MTP). Esta cifra no solo revela que el Estado peruano poco o nada ha hecho por impulsar la formalización de los pequeños y medianos negocios, sino que también demuestra cómo la economía regional de este departamento se ve duramente golpeada ante la falta de contribuyentes que paguen puntualmente sus impuestos. Recordemos que las violentas protestas en el sur del país perjudicaron seriamente a Puno. Ahora, la nueva Toma de Lima podría provocar que esta región pierda hasta S/100 millones, según el Ministerio de Economía. En cuanto a la distribución etaria, Puno tiene 9564 (24,7%) jóvenes entre 15 y 29 años contratados de manera formal, donde 6020 (62,9%) son hombres y 3544 (37,1%) son mujeres. Por otro lado, la mayor cantidad de ciudadanos con trabajo formal tienen entre 30 y 45 años (17 730, es decir, 45,9%). Le siguen las personas entre 46 a 65 años con 8657 (22,4%). Finalmente, las personas con más de 65 años con solo el 1,9%. De acuerdo a la información del MTPE, la mayoría de ciudadanos de la región (24 657) cobra entre S/ 1000 a S/2000. Además, el 27,2% está contratado a plazo determinado de obra o servicio. Así, el mayor régimen laboral que se usa es el privado general, seguido por el agrario. Por actividad económica, la estructura de Puno se distribuye de la siguiente manera: Servicios: 20 385 (57,2%), Manufactura: 1296 (3,4%), Agrícola: 651 (1,7%), Comercio: 5 560 (14,4%), Minería: 6 597 (17,1%). Por regiones, la mayor participación de los jóvenes formales se dio en Lima, La Libertad e Ica, mientras que las regiones con menor participación fueron Madre de Dios, Amazonas, Huancavelica. La región que tiene mayor cantidad de jóvenes empleados es Lima Metropolitana con 2 141 761, seguida de: La Libertad: 249 275, Arequipa: 209 769, Ica: 165 928, Piura: 162 278, Callao: 157 270, Lambayeque: 124 633, Lima provincias: 92

024, Áncash: 84 061, Cusco: 72 901, Junín: 63 370, Cajamarca: 47 133, San Martín: 41 324, Puno: 38 666, Loreto: 37 368, Ucayali: 34 990, Tacna: 27 600, Moquegua: 23 958, Huánuco: 21 647, Pasco: 18 923, Ayacucho: 18 673, Apurímac: 15 297, Tumbes: 13 645, Madre de Dios: 10 752, Amazonas: 8 449, Huancavelica: 6 335.

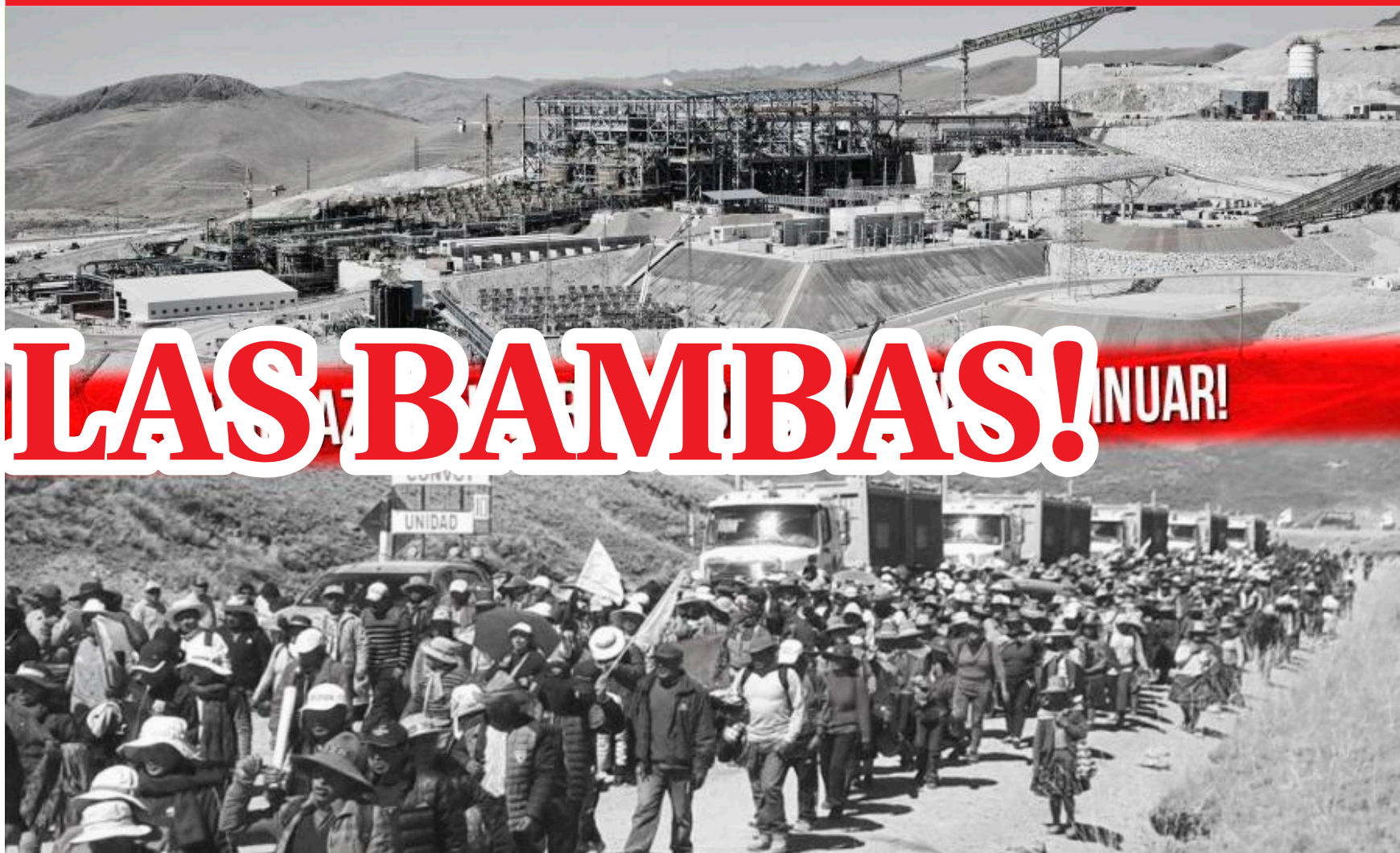
¿Cómo revertir esta situación?. La eliminación de barreras burocráticas y el fomento de la inversión privada podrían ser dos líneas de ruta que ayuden al Perú a salir de una realidad económica y laboral desfavorable.

“En el Perú siempre va a haber informales porque el costo de ser formal es más alto que el beneficio de serlo. Para qué un empresario sería formal si el Estado le va a pedir mil cosas que generan costos adicionales altísimos difíciles de asumir, sobre todo para las pymes”, comentó Enrique Castellanos.

“¿De qué te sirve tener tantas leyes tan bonitas? De nada, porque los peruanos van a preferir quedarse a un costado, porque tenemos reglamentos exigentes que orillan a los empresarios a la informalidad. Lo que se tiene que hacer es simplificar y bajar los costos de ser formal”, puntualizó Castellanos.

De acuerdo con la Asociación de Contribuyentes del Perú, hay 5 recomendaciones clave que podrían servir al momento de fomentar la formalidad: Apoyar concretamente a sectores afectados por los fenómenos naturales y las protestas sociales con proyectos de infraestructura y servicios públicos. Suspender temporalmente la cobranza de REACTIVA Perú a empresas que se encuentran en zonas afectadas por los fenómenos naturales o protestas sociales. Generar mecanismos de ahorro automático (propuesta de IGV por pensiones) para que con cada compra formal, los peruanos puedan alimentar su cuenta previsional. Obligar a municipalidades a eliminar barreras burocráticas, fiscalizaciones arbitrarias u ordenanzas que ahuyentan la inversión privada en sus distritos. No generar más normas laborales que supuestamente se preocupen por los derechos de los trabajadores cuando en realidad solo se pueden aplicar en grandes empresas, pero no para las MIPYMES.

¿Amenazas no pueden continuar!



LAS BAMBAS! ANUAR!

Recuperar el Estado de derecho para seguir reduciendo pobreza. La situación de Las Bambas, una de las diez minas de cobre más grande del planeta, se puede decir que es el ejemplo de lo que nunca debería suceder en cualquier país que pretenda captar inversiones para desarrollar minería moderna. Los bloqueos y la violencia han reducido considerablemente la producción de la señalada mina.

Según videos difundidos por Las Bambas, la inversión minera representa más US\$ 10,000 millones y significa el 1% del PBI y el 80% de los ingresos de la región Apurímac. Por otro lado, la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la mina permitirá invertir otros US\$ 2,000 millones y alargar la vida útil de la operación hasta el 2040.

Sin embargo, diversas minorías amenazan el potencial productivo de Las Bambas. Según otro video de la empresa, desde el inicio de las operaciones en el 2016, se han acumulado más de 17 meses de bloqueos del corredor minero del sur que impidieron trasladar el mineral hacia el puerto. En otras palabras, que bloquearon las exportaciones de cobre del país.

Si consideramos la magnitud de la inversión de Las Bambas es evidente que cualquier potencia minera mundial –como Canadá, Australia o Chile– hubiese querido que dicho monto invertido se materializara en su territorio. En este contexto, ¿cómo es posible que el Estado de derecho, el sistema constitucional democrático, haya permitido que unas decenas de activistas antimineros bloqueen la carretera e impidan la producción de una mina de impacto mundial?

La única explicación de esta terrible situación es que los relatos y narrativas progresistas –que demonizan a la inversión minera y la presentan como enemigos de las regiones, gobiernos locales y comunidades campesinas– se han consolidado en el espacio público e influyen en los actores del Ejecutivo, el Congreso y los gobiernos regionales. De lo contrario, ¿cómo se explica que no se haya recuperado el Estado de derecho frente a la violencia y

prepotencia de minorías?.

La narrativa contra Las Bambas, desde cualquier punto de vista, es extremadamente injusta. En diversos videos difundidos por la empresa se informa que, desde el inicio de la operación minera, se han transferido S/ 1684 millones por conceptos de regalías, mientras que las transferencias por canon regional superan los S/. 315 millones. En otras palabras, Las Bambas se ha convertido en una de las columnas de la descentralización en la región Apurímac.

Igualmente, el proyecto minero se ha constituido en el principal motor antipobreza en la región. En la encuesta sobre pobreza monetaria en la región, el INEI registra que la pobreza en Apurímac ha descendido a 24.7% de la población el 2022. Es la primera vez que este flagelo social se ubica por debajo de la media nacional (27.5%). Y si consideramos que antes de la operación minera los índices de pobreza de Apurímac superaban el 60% de la población es incuestionable el papel de la minería moderna en la reducción de la pobreza. Y si existen dudas al respecto, vale mencionar que en otros videos difundidos por la empresa se menciona que Las Bambas genera alrededor de 75,000 empleos directos, indirectos e inducidos, de los cuales el 32% es empleo que se genera en la zona de influencia y en la región.

A pesar de estos incuestionables aportes económicos y sociales de Las Bambas, el 2022 la producción de cobre se desplomó en cerca del 50%, no obstante que el precio de la libra del metal rojo alcanzó niveles históricos y, según algunas consultoras, el 2024 sobrepasará los US\$ 5 la libra. Un récord sin precedentes. El año pasado la empresa apenas produjo 220,000 toneladas métricas de cobre (TMC), no obstante que tiene una proyección de producción anual de 400,000 TMC.

Como se aprecia un absurdo total de autodestrucción. ¡No lo sigamos permitiendo!



Aumenta preferencia por autos híbridos eléctricos en segmento de lujo

Tres de cada cuatro autos vendidos por Lexus son de este tipo. La marca apunta a mantenerse entre el 'top 5' de competidores en el mercado local en el segundo semestre. La preferencia por autos híbridos eléctricos aumenta en la gama de lujo. Prueba de ello es que Lexus reportó que sus ventas en el periodo de enero a mayo crecieron 39% en comparación a los mismos meses de 2022 y fueron impulsadas por dicho segmento.

“Como marca nos esforzamos por estar a la vanguardia de la innovación, asegurándonos de incorporar las últimas tendencias tecnológicas en cada uno de nuestros vehículos. Eso nos ha permitido crecer a un ritmo superior de la del mercado de autos de lujos, que creció 23% entre enero y mayo”, explicó el Team Leader de Lexus Perú, Juan Mosanapón.

Tres de cada cuatro unidades vendidas (equivalente al 75% de las

ventas) de Lexus corresponden al portafolio de vehículos híbridos eléctricos. El ejecutivo destacó que ello “destaca el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la conducción eficiente”.

En la actualidad, la marca se prepara para afianzar su servicio posventa como parte de su propuesta de valor y así mantenerse en el 'top 5' del segmento de autos de lujo, donde tiene una participación de 5.4%.

“El crecimiento continuo de Lexus es un testimonio de nuestra dedicación a brindar vehículos de lujo excepcionales que combinan un diseño distintivo, tecnología avanzada y un rendimiento emocionante. Continuaremos impulsando la innovación en el sector y satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes más exigentes”, agregó Mosanapón.

CUSCO CONTINUA LA GRAN CAMPAÑA DEL MEJOR COLAGENO DEL PERÚ

CRECIENDO JUNTOS
Vida Saludable



ATENCIÓN CUSCO

DEL LUNES 12 AL

SABADO 17 DE JUNIO
DEL 2023

LUGAR DE ATENCIÓN: PUERTA DEL INSTITUTO AMERICANA DEL CUSCO PLAZA TUPAC AMARU



POLICÍA DE CARRETERAS CONMEMORÓ ANIVERSARIO



En solemne ceremonia presidida por el General PNP Javier Helder Vela Arangoitia, Jefe de la VII Macro Región Policial Cusco, y la Corporación de los Señores, Jefes, Oficiales y Sub Oficiales Cusco, se llevó adelante la ceremonia por el Quincuagésimo Noveno Aniversario de la Unidad de Protección de Carreteras; el último lunes 03 de julio a las 10.00 horas en el patio de honor de la VII MACREPOL Cusco. La ceremonia se inició con la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, seguidamente se procedió a la acción litúrgica, acto seguido el Comandante PNP Luis Edson Lanchipa Lea, Jefe UNIPRCAR Cusco, estuvo a cargo del discurso de orden; continuando con la ceremonia se reconoció a los efectivos PNP: Suboficial Superior PNP José Carlos Jimenez Ramos, Suboficial Brigadier PNP Nicanor Delgado Tito, Suboficial Brigadier Cristóbal QUISPE

RODRIGUEZ, Suboficial Técnico de Tercera PNP Nilton Chaman Illanes, y José Ayquipa Cabrera, todos ellos, por acción distinguida en el cumplimiento de sus funciones. Las palabras centrales estuvieron a cargo del General PNP Javier Helder Vela Arangoitia, quien en su alocución expreso su cálido y afectuoso reconocimiento a todos los integrantes de la Unidad de Protección de Carreteras, que cumplen la misión de otorgar seguridad y vigilancia policial en la red vial del territorio nacional, manteniendo la fluidez vehicular, cuidando la vida y los bienes de los usuarios y los exhorto a continuar en el esfuerzo de mejorar cada día, en el plano personal y corporativo. Finalizando la ceremonia con la entonación del himno de la Policía Nacional del Perú.

CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA

Dr. William Bayona Pancorbo

Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clínic de Barcelona-España en Neurovasculares **ATIENDE EN:**

📍 Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del 5to paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)

REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS

PROCEDIMIENTOS:

- Doppler – dúplex transcraneal y vertebro basilar
- Electroencefalograma Digital
- Electromiografía y Velocidad de Conducción,
- Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,



Separe su Consulta en: 📞 **992 211 407**

CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS

* * Y en **Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 * * ***

DEPORTES

Siete Días

Cusco, Jueves 06 de Julio del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com

RSM
Radio Santa Monica
93.9 FM 660 AM



Juan Reynoso triste por comportamiento de Cueva



Barristas piden explicaciones a Cuueva

El club íntimo está teniendo duras críticas a raíz de la ausencia de Christian Cueva en los entrenamientos, demostrando su falta de disciplina con la camiseta blanquiazul.

Para ello, este jueves 6 de julio, más de 60 hinchas llegaron a las afueras del centro deportivo Esther Grande de Bentín, en Lurín, con el objetivo de tener un encuentro con el futbolista, quien está en el ojo público tras el acto que cometió el último fin de semana.

Christian Cueva sigue sin entrenar.

Como se sabe, por tercer día consecutivo, Christian Cueva no entrenó con el plantel que dirige Guillermo Salas. Esta situación originó la presencia de seguidores de Alianza Lima, por lo que el lugar fue resguardado por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Se pudo conocer que algunos integrantes de la barra blanquiazul sí lograron ingresar a las instalaciones, en donde conversaron con el comando técnico y los futbolistas presentes. Alianza Lima continúa con un presente complicado, pero están enfocados en el encuentro ante Sporting Cristal por la tercera fecha del Clausura de la Liga 1.

PROMO SOLGAS

POR LA COMPRA DE TU BALÓN LLÉVATE GRATIS TU DETERGENTE ARIEL



S/.
49.00

DELIVERY GRATIS

HAZ TU PEDIDO:
084- 259660
932 555 810

